

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

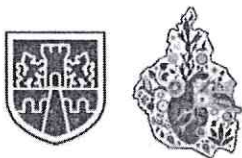
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a diecisiete de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las once horas, se reunieron de manera virtual, las personas que integran el Comité de Transparencia para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación, como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México", Publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020, encontrándose presentes: -----

1. Lidia Ivonne González Aguilar, Presidenta. -----
2. Yara Alejandra Martínez Bolaños, Secretaria Técnica. -----
3. José Omar Maqueda García, Integrante. -----
4. Karen Fabiola Juárez González, Integrante. -----
5. Ed. Yahir Palma Galicia, Integrante. -----
6. Salvador Belman Rodríguez, Invitado Permanente -----
7. Jonathan Alfredo Arronte Sánchez, Invitado Permanente -----

I. Lista de asistencia y verificación del quórum. Una vez que quedó comprobada la asistencia de los siete integrantes del Comité de Transparencia, la C. Presidenta Lidia Ivonne González Aguilar, declaró la existencia de quórum legal para sesionar. -----

 1



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Acto seguido, la presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración de sus integrantes, el siguiente Orden del Día: -----

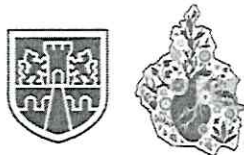
Orden del Día: -----

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Presentación y Votación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2026. ----
- IV. Presentación y Votación del Calendario de Días Inhábiles de la Unidad de Transparencia 2026. -----
- V. Plan Anual de Trabajo y Capacitación 2026. -----
- VI. Informe Anual de Transparencia 2025. -----
- VII. Asuntos Generales. -----

Posteriormente, la C. Presidenta preguntó a los integrantes de dicho Comité si estaban de acuerdo con el Orden del Día o tenían algún comentario al respecto; al no existir comentario alguno, SE APROBÓ POR MAYORÍA DE VOTOS y se asienta en el acta la abstención del representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno. -----

III. El tercer punto del orden del día fue el relativo a la presentación y Votación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia 2026, el cual se integró de esta manera: 4 sesiones ordinarias a realizarse el 31 de marzo, el 30 de junio, el 30 de septiembre y el 22 de diciembre del 2026, se estableció que estas reuniones pueden modificarse de fecha si la carga de trabajo no permitieran su realización en la fecha establecida, del mismo modo se asienta que pueden realizarse las sesiones extraordinarias que sean necesarias para solventar temas de urgente resolución, dicho punto fue aprobado por MAYORÍA DE VOTOS y se asienta en el acta que el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno se abstiene. -----

IV. El cuarto punto del orden del día fue la Presentación y Votación del Calendario de Días Inhábiles de la Unidad de Transparencia 2026, se puntualizó que este calendario se adhiere al del Instituto de Transparencia,



Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) y se establecen los siguientes días como inhábiles: además de sábados y domingos, el 02 de febrero; 16, 30 y 31 de marzo; 01, 02 y 03 de abril; 01 y 05 de mayo; 20, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio; 16 de septiembre; 2 y 16 de noviembre; 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2026, Así como el 01, 04 y 05 de enero de 2027. El calendario de días inhábiles fue APROBADO POR MAYORÍA de votos puesto que el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Gobierno se abstiene de votar por lo que se instruye al área jurídica a realizar la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

V. El quinto punto del orden del día fue el relativo a la presentación del Plan Anual de Trabajo y -- Capacitación 2026, Las capacitaciones aprobadas para el año 2026 son las siguientes: -----

Cursos Introdutorios: Dirigidos al personal que se integre al MPICDMX y que complementen en algunos casos, la capacitación que se ha recibido actualmente: -----

- Introducción a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----
- Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. -----
- Introducción a la Organización de Archivos. -----

Cursos Especializados del Comité de Transparencia: Además de los anteriores, los integrantes del Comité de Transparencia y Unidad de Transparencia deberán tomar por lo menos uno de los cursos especializados: -----

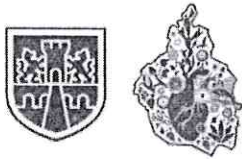
- Fundamentos del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Ciudad de México. -----
- Taller de Solicitudes de Información y Recursos de Revisión. -----
- Taller Clasificación de la Información y Versiones Públicas. -----
- Taller Prueba de Daño. -----

Handwritten mark resembling a downward-pointing arrow.

Handwritten initials "GA" in blue ink.

Handwritten mark resembling a vertical line with a hook at the top.

Handwritten initials "A." in blue ink.



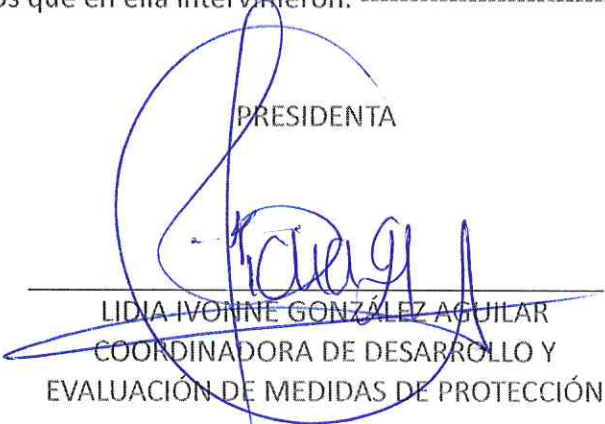
En cuanto a las obligaciones de transparencia, las actualizaciones de las plataformas y las respuestas a las solicitudes de información se seguirán realizando en tiempo y forma, las sesiones del comité de transparencia para el año 2026 ya fueron presentadas y se hace énfasis en que, si existiera un tema de urgente resolución, será tratado a través de las sesiones extraordinarias, todas estas acciones las podrán consultar con mayor desglose en la carpeta que les fue enviada. -----

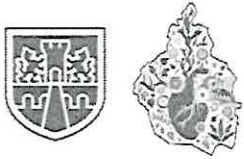
VI. El sexto punto del orden del día fue el correspondiente al Informe Anual de Transparencia 2025, donde se hace del conocimiento de los integrantes, que durante el año 2025 se realizaron 4 sesiones ordinarias, se recibieron 95 solicitudes de información pública, de las cuales 3 fueron desechadas al no tener respuesta del usuario, el personal de estructura fue capacitado en materia de transparencia en su totalidad y se continuó con la capacitación presencial y a distancia, de los integrantes de la Unidad de Transparencia, por otro lado, se actualizó en su totalidad los archivos SIPOT en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la página institucional. -----

VII: El séptimo punto del orden del día fue el que corresponde a los **Asuntos Generales**. Al no registrarse otro tema a tratar, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia siendo las once horas con veinte minutos del diecisiete de diciembre del 2025. -----

Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron. -----

PRESIDENTA


LIDIA IVONNE GONZÁLEZ AGUILAR
COORDINADORA DE DESARROLLO Y
EVALUACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS
DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARIA TÉCNICA

YARA ALEJANDRA MARTÍNEZ BOLAÑOS
ENLACE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

VOCAL

ED. YAHIR PALMA GALICIA
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

VOCAL

JOSÉ OMAR MAQUEDA GARCÍA
ENLACE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

VOCAL

KAREN FABIOLÁ JUÁREZ GONZÁLEZ
COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS

INVITADO PERMANENTE

SALVADOR BELMAN RODRÍGUEZ
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TRABAJO
MULTISECTORIAL

INVITADO PERMANENTE

JONATHAN ALFREDO ARRONTE SÁNCHEZ
LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE
RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

